

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE
31 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:15 once horas quince minutos del día 31 treinta y uno de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio fiscal que tiene este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El Instituto", en Calzada González Gallo número 20, Colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto, convocados por su Presidente el Licenciado Ernesto Meza Tejeda conforme las invitaciones que en tiempo y forma se les hicieron llegar a todos y cada uno de los miembros de este Comité con el orden del día y las cuales se adjuntan como anexo a esta acta, conforme a las facultades conferidas por la fracción I y II del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (en lo Sucesivo "La Ley).

Acto seguido conforme al oficio número DG/317/2018 signado por el Licenciado Ernesto Meza Tejeda quien faculta a el Licenciado Lucio René Carrillo Nuño en su calidad de Presidente suplente a presidir la presente Sesión, lo cual hace conforme lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley y lo hace en unión de la Licenciada Marisol Díaz Ávila en su carácter de Secretario Ejecutivo. El Presidente Suplente posterior al saludo da la bienvenida a los asistentes, procedió a dar lectura del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura del Orden del día.
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a. Entrega de Propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local con concurrencia número IA/LPL/009/2018 para la "Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando", por el Instituto de la Artesanía Jalisciense.
 - b. Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/009/2018 para la "Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando", para su revisión y análisis.
 - c. En su caso emisión del fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/009/2019 para la "Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando", por el Instituto de la Artesanía Jalisciense.
5. Asuntos Varios;
6. Lectura de Acuerdos; y



7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente Suplente manifiesta que con el objeto de dar puntual seguimiento al orden del día, la sesión se desarrollara punto por punto conforme lo previamente establecido.

PUNTO 1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Presidente Suplente de esta sesión procedió a verificar conforme a la lista de asistencia firmada por los asistentes y la cual se Adjunta a esta acta, certificó que en base al número de asistentes existe el QUÓRUM LEGAL necesario para la celebración de esta sesión extraordinaria, por lo que los acuerdos tomados serán válidos y legales conforme a lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley.

PUNTO 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente puso a consideración de los presentes el orden del día previamente leído y del cual se proporcionó copia a los asistentes quienes posterior a su lectura lo sometió a su aprobación, los cuales determinaron por UNANIMIDAD de votos aprobarlo en todos sus términos y condiciones.

Acto seguido procedieron a abordar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

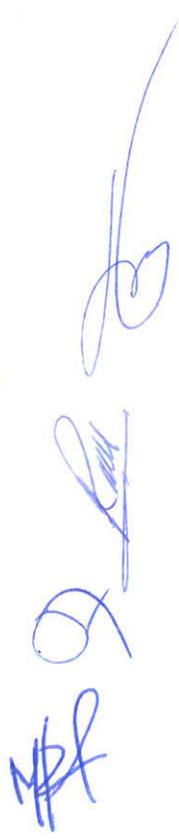
El Presidente de esta Sesión manifestó que el pasado 29 veintinueve de Agosto de año 2018 dos mil dieciocho se llevó a cabo en este domicilio la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, conforme a las invitaciones que en tiempo y forma les fueron enviadas a todos y cada uno de los miembros y en la cual se tomaron los acuerdos que en la misma se asentaron y en virtud de ello con anuencia de los presentes, se dio lectura a los acuerdos tomados en dicha acta.

Posteriormente, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.

- a. **Entrega de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local con concurrencia número IAJ/LPL/009/2018 para LA "Habilitación y Adecuación de Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando", por el Instituto de la Artesanía Jalisciense.**

Acto seguido el Presidente Suplente de esta sesión, informa que conforme a la lista con las firmas de registro de participantes a este Proceso Licitatorio, se cuente con la presencia de **(02) dos participantes siendo DOS-HB Construcción S.A. de C.V. por medio de su representante Eduardo Cumplido Aceves y Constructora Proiec por medio de su representante Alam Lizardi Arreola**, a quienes además de agradecer su presentación y participación, se les solicita hagan entrega en este acto de un sobre que debe contener sus propuestas técnicas y económicas.



b. Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/009/2018 para la "Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando", para su revisión y análisis.

Acto seguido, los miembros de este Comité una vez que estos fueron recibidos, los abrieron con la finalidad de verificar que contuvieran la totalidad de los documentos requeridos en las Bases de la Licitación, sin que ello implicará la evaluación de su contenido, en ese orden de ideas, al menos uno de los miembros del Comité de Adquisiciones rubricaron las hojas de las proposiciones presentadas en esta sesión.

Con la finalidad de hacer constar la entrega de la documentación recibida por los participantes a este proceso licitatorio, se hace la siguiente relación:

	PARTICIPANTES	DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA PROIEC S.A. DE C.V.
		Cumplimiento	Cumplimiento
1	Propuesta Técnica Conforme al Anexo 2	SI presenta	SI presenta
2	Carta Proposiciones Conforme al Anexo 3	SI presenta	SI presenta
3	Acreditación Conforme al Anexo 4	SI presenta	SI presenta
4	Escrito libre de no encontrarse en los supuestos del artículo 52	SI presenta	NO presenta
5	Escrito de sostenimiento de su propuesta técnica y económica, obligándose a cumplir con lo señalado en las bases de la Licitación	SI presenta	NO presenta
6	Declaración de contar con elementos financieros, técnicos, humanos y materiales para la entrega del servicio.	SI presenta	NO presenta
7	Escrito libre donde manifieste que será el único responsable de las obligaciones derivadas en su carácter intrínseco de patron del personal que ocupe con motivo de la prestación del servicio.	SI presenta	NO presenta
8	Escrito de declaración de integridad y no colusión.	SI presenta	NO presenta
9	Propuesta económica conforme al Anexo 5	SI presenta	SI presenta

Acto seguido, el Presidente Suplente informa que es necesario por este Comité analizar las proposiciones presentadas por los participantes con la finalidad de valorar que estas cumplan con los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Licitación, evaluación que se realizará a cargo del área requirente y con ello utilizar el criterio binario para la determinación de la propuesta que no sólo cumpla con los requerimientos sino cuya oferta sea con el precio mas bajo.



PARTICIPANTE	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	SI Cumple	\$186,850.69 pesos I.V.A. incluido
CONSTRUCTORA PROIEC S.A. DE C.V.	SI Cumple	\$112,523.05 pesos I.V.A incluido

c. En su caso, emisión del fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/009/2018 para la "Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando".

Una vez analizadas la documentación y propuestas de los participantes, el Área Requirente manifiesta que el participante DOS-HB Construcción S.A. de C.V. excede el techo presupuestal con el que cuenta el Instituto para la **Habilitación y Adecuación del Cuarto de Azufrado del Centro Artesanal, Manos Creativas de Maíz Mujeres Avanzando**, por lo que se desecha su propuesta.

Constando que el participante Constructora Proiec S.A. de C.V. no hace entrega de la documentación completa solicitada en las bases de la presente Licitación mismo que se considera como causal de descalificación.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité declara como desierto el presente proceso licitatorio, por lo que se instruye al Presidente, notifique a los Participantes de la presente resolución y convoque a este Comité para un nuevo proceso Licitatorio.

Acto seguido, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 5. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Suplente informa que no hay más asuntos que abordar y con anuencia de todos los presentes continúan con el siguiente punto del Orden del día.

PUNTO 6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

El Presidente Suplente con la finalidad de establecer los acuerdos previamente tomados por los miembros de este Comité de Adquisiciones y con la APROBACIÓN UNANIME de los presentes hace la lectura de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba la totalidad de los puntos del orden del día de esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense.



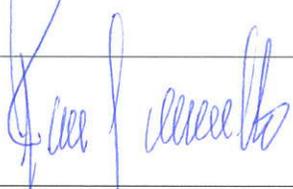



SEGUNDO.- Quien preside manifiesta que una vez analizado el dictamen técnico del área requirente y analizadas las propuestas y elementos técnicos vertidos en el se declara desierto el presente proceso, dándose por concluida la presente Sesión.

Finalmente continuaron con el último punto del Orden del día.

PUNTO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Suplente manifiesta que ya una vez agotado el orden del día y no habiendo mas temas a tratar en esta sesión, con anuencia de los presentes se da por terminada esta sesión siendo las 13:00 trece horas del día 31 de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, dando tiempo razonable para la redacción de esta acta, que una vez leída por los presentes quienes estando de acuerdo en los términos la firman para constancia al final de la misma.



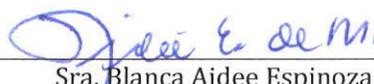
Lic. Lucio René Carrillo Nuño Presidente Suplente
--



Lic. Marisol Díaz Ávila. Secretario Ejecutivo
--



Lic. José Luis Velázquez Rodríguez. Vocal
--



Sra. Blanca Aidee Espinoza García. Vocal

Esta hoja forma parte de la 3ra. Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense de fecha 31 de Agosto del 2018